

ACCIÓN URGENTE

EXTERNO (para distribución general)

Indice AI: ASA 17/42/89/s

Distr: UA/SC

AU 202/89

22 de junio de 1989

Detenciones

REPUBLICA POPULAR DE CHINA: Detenciones en Dalian, provincia de Liaoning.

Entre otros: Xiao HAN

Song TIANLI

Jiao ZHIXIN

=====

Según los informes oficiales, más de 1.500 personas han sido detenidas en China a lo largo de las dos últimas semanas, y se informa de nuevas detenciones todos los días. Amnistía Internacional ha facilitado desde el 8 de junio en varias de sus Acciones Urgentes los nombres y otros datos de algunos de los detenidos. A continuación encontrarán más información sobre otras detenciones practicadas en los últimos días en Dalian (provincia de Liaoning, al nordeste de China).

Xiao HAN, calificado oficialmente de "propagador de rumores" que apareció en la televisión nacional china, fue detenido recientemente en Dalian acusado de "propaganda e incitación contrarrevolucionaria". En un informe oficial sobre su detención, emitido el 16 de junio por Radio Shenyang, se comunicó que el 25 de mayo Xiao Han salió de Dalian en dirección a Pekín. Al parecer, durante el tiempo que estuvo en Pekín, "creó y propagó rumores" en la plaza de Tiananmen y otros lugares de la ciudad, e "incitó a las masas a participar en la rebelión". Asimismo, según el informe, "propagó rumores contrarrevolucionarios" en Dalian a su regreso a esta ciudad, presumiblemente después de la intervención del ejército en Pekín el 4 de junio. El informe oficial de Radio Shenyang sobre su caso afirmaba que "es culpable" de promover actividades "contrarrevolucionarias" según el artículo 102 de la legislación penal China.

Song Tianli y **Jiao Zhixin**, calificados oficialmente de "cabellillas de una organización contrarrevolucionaria" denominada Partido Político Democrático de China, fueron detenidos el 13 de junio en Dalian. Según un informe emitido el 13 de junio por Radio Shenyang, Song Tianli es vagabundo y Jiao Zhixin vendedor, ambos procedentes de la provincia de Shandong (China oriental). Se les acusa de haber formado el Partido Político Democrático de China en Dalian durante las recientes manifestaciones estudiantiles, y de haber enviado a varias ciudades del país 14 "declaraciones contrarrevolucionarias, principios de dirección y cartas de llamamiento" en las que se abogaba por el derrocamiento del Partido Comunista Chino y el sistema socialista. Al parecer, formularon varios principios de

dirección para su partido, así como "normativas para la creación de las fuerzas armadas contrarrevolucionarias."

ACCION RECOMENDADA: Cartas vía aérea:

- expresando preocupación acerca de las informaciones de detenciones arbitrarias e instando a las autoridades a poner en libertad de forma inmediata a los detenidos por el ejercicio pacífico de sus derechos humanos fundamentales;
- instando a las autoridades a que den a conocer los nombres, los motivos y lugares de detención de los detenidos en relación con las recientes manifestaciones, a que aseguren que no serán objeto de posibles torturas o malos tratos mientras se encuentren bajo custodia, y a que sean puestos a disposición judicial acusados de delitos penales reconocidos o puestos en libertad;
- solicitando a las autoridades información específica acerca de la situación y paradero de las personas citadas que, según los informes, han sido detenidas.

LLAMAMIENTOS A:

Wei Fuhai Shizhang
Dalienshi Renmin Zhengfu
Dalienshi
Liaoningsheng
República Popular de China

(Alcalde Wei Fuhai,
Alcalde de la ciudad de
Dalian, provincia de Liaoning)

Li Changchun Shengzhang
Liaoningsheng Renmin Zhengfu
Shenyangshi
Liaoningsheng
República Popular de China

(Gobernador Li Changchun,
Gobernador de la provincia de
Liaoning)

Xu Sheng Jianchazhang
Liaoningsheng Renmin Jianchayuan
Shengyangshi
Liaoningsheng
República Popular de China

(Procurador Jefe Xu Sheng,
Procurador Jefe de la
provincia de Liaoning)

COPIAS A: la representación diplomática de la República Popular de China y a la oficina de la agencia de noticias Nueva China (Xinhua) en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si se envían después del 3 de agosto de 1989.